



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00114

DIA 02 MES 14 AÑO

ORTIZ VELAZQUEZ JOSE

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

LIBERTAD 4 B

EL MOLINO

DOMICILIO

LLANTAS NUEVAS Y USADAS -EXPENDIOS

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 000000822

FORMA VALORADA PADRONCEPTONCIAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	001	\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	000	00.00
<b>SUB-TOTAL \$</b>		<b>155.00</b>
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
*( CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*		
<b>TOTAL \$</b>		<b>009928</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR DEBEA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: ORTIZ VELAZQUEZ JOSE

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

LIBERTAD 4 B

EL MOLINO

DOMICILIO

LLANTAS NUEVAS Y USADAS -EXPENDIOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVA

DIA 02 MES 14 AÑO

No. JOC 00114

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5300000115 05

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00115

DIA	MES	AÑO
05	02	14

CONTRIBUYENTE	CORRO CABRERA ANA MARIA CORRO CABRERA ANA MARIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	DEGOLLADO PTE 244 JOCOTEPEC
GIRO	- CIBER CAFE - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	TRASPASO (FORMA IMPRESA)	02001	\$ 155.00
	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	03030	\$ 105.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	99001	\$ 4.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$ 260.00

**SUB-TOTAL \$**

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO

RECARGOS HASTA 11:00 P.M.

SELO HACIENDA MUNICIPAL  
100 \$260.00  
05/02/14 114

GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>260.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>* ( DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. ) *</b>

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL REVALO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

009929

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002054

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CORRO CABRERA ANA MARIA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JOCOTEPEC
	DEGOLLADO PTE 244

DIA	MES	AÑO
05	02	14

No. JOC 02 00115

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000116 05

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00116

DIA 02 MES 11 AÑO

**CONTRIBUYENTE** GARCIA FLORES SARA

**RAZÓN SOCIAL** CHANTEPEC

**DOMICILIO** XOCHITL 30

**GIRO** ABARROTES EN GENERAL - CARNICERIAS - EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000001252

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDELA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$155.00
			\$155.00
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		0.00

100	\$155.00		
05/02/14	114		
<b>SUB-TOTAL \$</b>			0.00
<b>RECARGOS</b>			0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>			
<b>MULTAS</b>			155.00
<b>TOTAL \$</b>			155.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>			009930

**SELLO HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR ZEPEDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA MES AÑO

No. JOC 5J00000116

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

**CONTRIBUYENTE** GARCIA FLORES SARA

**RAZÓN SOCIAL** CHANTEPEC

**DOMICILIO** XOCHITL 30

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** ABARROTES EN GENERAL - CARNICERIAS - EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

*John O'Shea*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014

SELLO DE LA PRESIDENCIA



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00117

5J00000117

DIA	MES	AÑO
05	02	14

CONTRIBUYENTE	ORNELAS SOLORIO JORGE REFUGIO *** ABARROTES ORNELAS ***
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	20 DE NOVIEMBRE 95 ZAPOTITAN
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002401

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02130 \$	105.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$1,774.50

**SUB-TOTAL \$**

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. FEBRARIO DE CERRAR 23:00HRS

001 \$1,774.50  
05/02/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CEREA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
		1,774.50
<b>TOTAL \$</b>		
* ( UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.)*		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>009931</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTÉ RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAS DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	** ABARROTES ORNELAS ***	
RAZÓN SOCIAL	DE NOVIEMBRE 95 ZAPOTITAN	
DOMICILIO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S), NO LUMINOSO PERMANENTE	
<p>C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>		
DIA	MES	AÑO
No. JOC 00117		
5J00000117		
SELO DE LA PRESIDENCIA		
<b>2014</b>		



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000118

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00118

DIA	MES	AÑO
05	02	14

CONTRIBUYENTE	ALDANA CASTELLANOS MARIO ALERTO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MIGUEL ARANA S/N. JOCOTEPEC
GIRO	EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

05/02/14 114

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*	
TOTAL \$	009932
TOTAL CON LETRA	

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 000001492

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALDANA CASTELLANOS MARIO ALERTO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MIGUEL ARANA S/N. JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS

C. JOHN FRANCISCO SHERA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
05	02	14

No. JOC 00118  
5J00000118

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000119

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00119		
DÍA	MES	AÑO
05	02	14

CONTRIBUYENTE	RIVERA CANTOLAN JUAN JOSE PALETERIA GELO
RAZÓN SOCIAL	ITURBIDE 77 SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	
GIRO	BEVERIA VENTA DE NIEVES Y PALETAS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001575

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FOMI VALORADA PALETERIA Y BEBIDAS	02001	\$155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

001 \$155.00  
06/02/14 040

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

SELO HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>009933</b>

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

LICENCIA 0000001575

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

ITURBIDE 77 SAN JUAN COSALA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RIVERA CANTOLAN JUAN JOSE PALETERIA GELO
RAZÓN SOCIAL	ITURBIDE 77 SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

SELO DE LA PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000120

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00120

DIA	MES	AÑO
06	02	14

**CONTRIBUYENTE** RIVERA CANTOLAN JUAN J. Y/O TEODORA CARBAJAL O.

**RAZÓN SOCIAL** NORFIRIO DIAZ 1 SAN JUAN COSALA

**DOMICILIO** NORFIRIO DIAZ 1 SAN JUAN COSALA

**GIRO - PELETERÍAS**

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000000757

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FONDA VALCARRADA PAQUEN Y LICENCIAS	201	\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

001 \$155.00  
06/02/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		009934

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
		5J00000120

SE CONCEDE LICENCIA AL: NORFIRIO DIAZ 1 SAN JUAN COSALA

**CONTRIBUYENTE** NORFIRIO DIAZ 1 SAN JUAN COSALA

**RAZÓN SOCIAL** PELETERÍAS

**DOMICILIO** NORFIRIO DIAZ 1 SAN JUAN COSALA

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

No. JOC 00120

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000121

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00121

DIA	MES	AÑO
05	02	14

CONTRIBUYENTE	COMERCIALIZADORA PEPSICO MEXICO S DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RIVERA DEL LAGO 76 * JOCOTEPEC
GIRO	BOTANAS EN GENERAL - DISTRIBUCION Y VTA DE TODA CLASE DE REFRIGERIOS Y BOCADILLOS
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	LICENCIA # 0000		
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
<b>SUB-TOTAL \$</b>	
100 \$155.00	0.00
05/02/14 11-SELLO HACIENDA MUNICIPAL	0.00
	155.00
C. SALVADOR CERDA AREVALO	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	
	<b>TOTAL CON LETRA 009935</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 000000565

DIA	MES	AÑO
05	02	14

No. JOC 00121

5J00000121

SE CONCEDE LICENCIA AL:	
CONTRIBUYENTE	COMERCIALIZADORA PEPSICO MEXICO S DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RIVERA DEL LAGO 76 * JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	BOTANAS EN GENERAL - DISTRIBUCION Y VTA DE TODA CLASE DE REFRIGERIOS Y BOCADILLOS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

**2014**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

GARCIA OROZCO ADELA

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00122		
DIA	MES	AÑO
02	14	2014

<b>CONTRIBUYENTE</b>		
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	FERNANDO MONTES DE OCA 28	EL MOLINO
<b>DOMICILIO</b>	- <b>AGARROTES EN GENERAL</b>	
<b>GIRO</b>		
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000002214	

FORMA VALORADA PA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PROHIBIDA LA VTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

**SUB-TOTAL \$ 155.00**

005 \$155.00  
06/02/14 004

**SELLO HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	155.00
*( CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>009936</b>

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO						
SE CONCEDE LICENCIA A GARCIA OROZCO ADELA		No. JOC 5200000115 00122						
<b>CONTRIBUYENTE</b>	EL MOLINO							
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	FERNANDO MONTES DE OCA 28							
<b>DOMICILIO</b>	- <b>AGARROTES EN GENERAL</b>							
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	C. JOHN FRANCIS ONSHEA CUEVA							
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>		<b>2014</b>						



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00123		
DIA	MES	ANO

<b>CONTRIBUYENTE</b>
<b>RAZÓN SOCIAL</b>
<b>DOMICILIO</b>
<b>GIRO</b>
<b>CUENTA No.</b>

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>009937</b>

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ CREENDO A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		
		<b>2014</b>
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	ANO
No. JOC 00123		

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00124

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

009938

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

No. JOC 00124

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000125

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00125

DIA	MES	AÑO
06	02	14

CONTRIBUYENTE	RENDON GUZMAN ALICIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 14 A SAN JUAN COSALA
GIRO	ABARROTÉS EN GENERAL
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	0200	\$ 155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.			

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

100 \$155.00

06/02/14 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO DOLARES 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
	<b>009939</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

LICENCIA 0000001548

DIA	MES	AÑO
06	02	14

No. JOC 00125

5J00000125

SELO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RENDON GUZMAN ALICIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 14 A SAN JUAN COSALA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTÉS EN GENERAL

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

5J00000126

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00126

DIA	MES	AÑO
06	02	14

CONTRIBUYENTE	CUEVAS JARA ROGELIO Y CUEVAS PEREZ MIGUEL CARNICERIA LA FORTUNA
RAZÓN SOCIAL	HI DALGO 3 JOGOTEPEC
DOMICILIO	HI DALGO 3 JOGOTEPEC
GIRO	CARNICERÍAS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 000000004

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. TRASPASO (FORMA IMPRESA)	02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	88.00
PLACA DE IDENTIFICACION	92001 \$	0.00
PLACA DE IDENTIFICACION	MUNICIPAL 2014	\$243.00

**SUB-TOTAL \$**

<b>PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HASTA A CERRAR HASTA 11:00 P.M.</b>		
SE LLO 001 \$243.00 06/02/14 040	HACIENDA MUNICIPAL	
C. SALVADOR GERDA AREVALO	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		243.00
* ( DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES )		TOTAL \$ 00/100 M.N.
TOTAL CON LETRA		<b>009940</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO</h2>		
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <p>CUEVAS JARA ROGELIO Y CUEVAS PEREZ MIGUEL</p>		
CONTRIBUYENTE	CARNICERIA LA FORTUNA	
RAZÓN SOCIAL	HI DALGO 3 JOGOTEPEC	
DOMICILIO	CARNICERÍAS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		
<p>C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>		<p>06 DIA 02 MES 14 AÑO</p> <p>No. JOC 00126</p> <p>5J00000126</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p><b>2014</b></p>



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5700000127

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00127

DIA	MES	AÑO
06	02	14

CONTRIBUYENTE	PEREZ CAMPOS JAVIER
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	CARR GDL-MORELIA 360
GIRO	PROCESADORA DE ALIMENTOS
CUENTA No.	

LICENCIA # 000001726

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	020010	\$ 155.00
			\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN NO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO D			

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

06/02/14 114

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR BERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	<b>009941</b>
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTRARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 000001726

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PEREZ CAMPOS JAVIER
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	CARR GDL-MORELIA 360
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PROCESADORA DE ALIMENTOS

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
06	02	14

No. JOC 5700000127

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J0000128

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00128		
DIA	MES	AÑO
06	02	14

CONTRIBUYENTE	CONTRERAS PEREZ URIEL	
RAZÓN SOCIAL	EL PORTAL DE SAN FERMIN	
DOMICILIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 169.	JOCOTEPEC
GIRO	- SALON DE EVENTOS FAMILIARES - CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES - FOTOGRAFIA EXPOSICION Y GALERIA	
CUENTA No.	00001	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 3,129.00
			\$3,129.00
PLACA DE IDENTIFICACION	ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM		

100	\$3,129.00		
06/02/14	114 SELLO HACIENDA MUNICIPAL		
C. SALVADOR CERDA AREVALO		SUB-TOTAL \$ 0.00	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		RECARGOS 0.00	
		GASTOS DE COBRANZA	
		MULTAS 3,129.00	
		TOTAL \$ 00/100	
		TOTAL CON LETRA 009942	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 000002000</p>		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	CONTRERAS PEREZ URIEL	
RAZÓN SOCIAL	EL PORTAL DE SAN FERMIN	
DOMICILIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 169.	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SALON DE EVENTOS FAMILIARES - CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES - FOTOGRAFIA, EXPOSICION Y GALERIA	
	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS	SELO DE LA PRESIDENCIA
	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO	<b>2014</b>